

Queremos seguir trabajando por un periodismo serio e investigativo para la región. Apóyanos desde \$9.999 al mes.

Susíbete

CÚCUTA - REGIÓN - FRONTERA - DEPORTES - ECONOMÍA - VIDA - OPINIÓN - ACTUALIDAD - JUDICIAL - LA Ó - TECNOLOGÍA - PREMIUM

## TEMAS DEL DÍA

De exportar cocaína del Catatumbo, a una cárcel en Estados Unidos

Después de 30 años de espera, Buena Esperanza tendrá agua potable

Cannabis medicinal diversificará las exportaciones de Colombia

Gerente liquidador del Cúcuta pide multa a José Augusto Cadena

Escuchar este artículo

# Prohíben temporalmente el ingreso de bañistas en la quebrada La Honda

REGIÓN

Viernes, 20 de Agosto de 2021



De igual forma, se restringe el paso en el punto de control de **Ecopetrol** ubicado en La Garita.

Por medio de una publicación en sus redes sociales, la Alcaldía de Los Patios informó a la ciudadanía la prohibición temporal de cualquier paseo que implique la visita de bañistas a la quebrada La Honda y en el punto de La Garita el cual una petrolera tiene una captación de agua, debido al alto riesgo que se presenta en la zona.

A pesar de que las piscinas en los hoteles, conjuntos cerrados, clubes y demás espacios de esparcimiento están bajo la lupa de las secretarías de salud municipales, este tipo de lugares no tiene ninguna regulación, "pues no hay ninguna ley, por ser un río", explicó una fuente cercana a la autoridad de salud.

En estos puntos que son frecuentemente visitados, los bañistas llegan cada fin de semana y además de generar aglomeraciones que infringen las normas de bioseguridad por la COVID-19, se generan riesgos como los que siguen ocurriendo.

De igual forma, en los últimos tres años, se ha registrado la muerte de al menos tres menores en el lugar, el último de ellos, el pasado lunes festivo, con la trágica noticia del fallecimiento de Iker Jhampier Estupiñán Castañeda de 7 años.

Gracias por valorar *La Opinión Digital*. Susíbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en <http://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>